

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--------------------------------|--------------|
| EN TODA ESPAÑA, un mes..... | 0'75 pesetas |
| En id. id. trimestre..... | 2'00 " |
| En id. id. un año..... | 8'00 " |
| Pagando un año anticipado..... | 7'00 " |

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Jesús Hernández Medina

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 24 DE JULIO DE 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viudo, don Miguel Muñoz Elena; hija, María del Carmen; hermanas y demás familia,

SUPLICAN una oración por el alma de la finada.

El día del aniversario se celebrarán misas por su eterno descanso en las iglesias y capillas de nuestra ciudad.

SOBRE EL HOSPITAL

VALIOSA OPINION

La Medicina a más de todas las excelsas cualidades, tiene bajo el punto de vista social una: la de practicar el principio de la igualdad; pues pese a las ideas de cada cual, las enfermedades no respetan ni al poderoso, ni al humilde y a veces se ensañan con los bien colocados, para así, con el ejemplo, hacerles ver en la caridad, una condición humana que toda persona está en la obligación de practicar, sea del matiz e ideología cualquiera, pues es un principio que nadie puede eludir, siempre que sea persona que se precie de civilizada.

Teniendo presente esto, no pude menos de emitir un gesto de extrañeza al recibir la desagradable impresión al llegar al Hospital, lo cual ha motivado comentarios. Hay cosas que a la vista están y la obligación de todos es corregir y armonizar las cuestiones médicas y los defectos, y ponerlos al corriente de las exigencias del progreso y en armonía al concepto moderno de humanidad.

Llegué a la ciudad de Bejar al objeto de ser útil en un desgraciado accidente y, francamente, no pude evitar un gesto de desagrado al ver las instalaciones del llamado Hospital, que en realidad no existe como tal.

No soy sospechoso, ni soy político; solo soy gran amigo de mis amigos y verdaderamente tengo una predilección manifiesta por los bejaranos de todos los matices, predilección que evidentemente tiene el origen en la amistad que desde abolengo me une al señor Villalobos, y como este amigo de todos, en sus correrías políticas o turísticas por tierras bejaranas siempre le acompañé, de él aprendí a sentir una gran inclinación por el humilde; y si bien el señor Villalobos, por ser un gran político, toda su ciencia (que es mucha) la compagina bien dándole un aspecto social-político, yo, exento de esta cualidad, completaba la obra del gran amigo buscando en la Medicina el servir a los ciudadanos del distrito cumpliendo el fin humanitario que la profesión obliga.

Es muy lamentable que en estos fines humanitarios de la profesión se adentre la política y paralice las buenas obras que la Medicina es obligada a iniciar y realizar; por esto yo excito a todos los bejaranos, cual-

quiera que sean sus ideas, para que todos a una, con empeño, realicen una obra que les enaltecerá y que la ciudad de Béjar tiene derecho a ver realizada por su condición de laboriosidad, cultura e importancia en la provincia y en España.

Me cabe la ilusión de que el tiempo me dará la razón y que los bejaranos de todas las tendencias atenderán esta nota que surge del cariño y admiración que merecen todos los ciudadanos en general.

La ciudad de Béjar ¡no tiene Hospital! El distrito de Béjar, por su industria, su importancia y densidad, necesita un Hospital que llene, aunque sea modestamente, las exigencias del progreso.

Me causó verdaderamente pena, al llegar a Béjar dispuesto a intervenir en el desgraciado accidente; no pude verdaderamente hacer las cosas debidas ni en medianas condiciones y esto me causó una gran contrariedad.

Afecta el hecho principalmente a los obreros y clases humildes, más que a los que la fortuna les sonríe, y por este hecho es indispensable que todos a una, los poderosos haciendo donaciones para facilitar la empresa; los obreros, aún de diversas ideologías, no poniendo obstáculos a su

realización; las autoridades, iniciando los procedimientos, y los médicos, poniendo sus dotes de cultura al servicio del pueblo, para contribuir a la realización de esta gran obra humanitaria en bien de los enfermos.

De poco sirve que la ciudad de Béjar tenga un plantel de personal médico de alta competencia, cuando falta el medio. Hay que sacar la ciudad, en este respecto, de los tiempos de Hipócrates, para llevarla a la época de la Asepsia, y esto es lo que debe constituir una preocupación constante hasta ver realizada la obra que por su condición Béjar necesita. Esta ciudad debe y tiene derecho a un modesto Hospital.

DR. DIEZ RODRIGUEZ.
 Profesor de la Facultad.

Salamanca, Julio de 1934.

**

NOTA DE LA REDACCION

En el número 2081 de nuestro semanario, correspondiente al día 7 del actual, y con ocasión del doloroso accidente motorista ocurrido junto a la estación del ferrocarril, dijimos, haciéndonos eco de la opinión general respecto a la situación de nuestro

llamado Hospital, lo siguiente: «Como es verdad que es algo vergonzoso el estado de dicho establecimiento benéfico.»

El señor alcalde se dirigió por medio de una hoja al vecindario, en la que se decía: «Para salir al paso de tan aviesa intención, con el móvil único de desprestigiar al Ayuntamiento y con inaudita ausencia de patriotismo, nos dirigimos a la opinión pública.»

Ante la injusta acusación, pues en nuestro comentario no habíamos hecho más que recoger un estado de opinión general en Béjar y para de-

mostrar que no tuvimos «la aviesa intención» de desprestigiar al Ayuntamiento, solicitamos la opinión autorizada del eminente médico y operador, el doctor don Francisco Díez, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca, el cual, amablemente, se ha dignado contestar a nuestro requerimiento con el artículo que antes insertamos.

Después de lo que dice el doctor don Francisco Díez, nosotros terminamos esta nota con las palabras con que concluía el señor alcalde su hoja: «Ahora, la opinión pública, imparcialmente, juzgará a unos y otros.»

La muerte del Padre José Gianfranceschi, S. J.

Una vida de ciencia al servicio de la fe

El siguiente artículo, que nos envía un querido e ilustre amigo y paisano desde Roma y que no pudimos publicar en el anterior número por haber llegado tarde a nuestra redacción, es una prueba más del valer de los jesuitas, tan calumniados y perseguidos en nuestra patria por aquellos que no pueden resistir sin envidia el brillo de sus virtudes y de su ciencia, y una nueva y palmaria demostración de que no está reñida la ciencia con la fe, sino que por el contrario la mucha ciencia acerca a Dios.

El día 9 de este mes entregó su alma a Dios, en la Casa Generalicia de la Compañía de Jesús, el Padre José Gianfranceschi, presidente de la Pontificia Academia de Ciencias y director de la Estación «Radio Vaticano».

Ese mismo día, a las once de la mañana, la emisora del Vaticano daba la noticia a todo el mundo y suspendía durante el resto de la jornada toda otra transmisión, en señal de duelo.

La noticia, apenas conocida ha producido en todas partes dolorosa sorpresa. Después de una larga permanencia en una clínica de Roma, ligeramente aliviado, fué trasladado a la Curia Generalicia de los Jesuitas, donde todos le prodigaron afectuosos cuidados.

Consciente de su próximo fin, dió ejemplo de gran fortaleza de ánimo, acompañada de perfecta lucidez de juicio. No cesaba de repetir a los Padres y Hermanos frases y jaculatorias que demostraban cuán pronto se hallaba para la llamada del Divino Maestro. Era admirable su humildad, la afabilidad de su trato y la absoluta conformidad con la voluntad de Dios. «Le había pedido—decía él a un Padre—le había pedido al Señor que pudiese trabajar hasta el último momento de mi vida; pero, ya me ve, aquí postrado meses enteros sin hacer nada. ¡Hágase la voluntad de Dios!»

Había nacido en Arcebia (Ancona), el 21 de febrero de 1875. Cursó la carrera de Ingeniero en la Universidad Regia de Roma. En 1896 ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús. Terminados sus estudios eclesiásticos y hecha la profesión religiosa, volvió a los estudios de ciencias, obteniendo el doctorado en Filosofía, en Matemáticas, en Física, y el título de Profesor Libre en la Universidad Regia.

Miembro de reputadas Academias en todas las naciones, participó con muy estimables trabajos en el Congreso de Matemáticas de Roma (1908), Cambridge (1912), Toronto (1924), en el centenario de su gran hermano, P. Secchi (Regio Emilia, 1918), en el centenario de Pasteur (París, 1923), en el centenario de Franklin (Filadelfia, 1924), en el centenario de l' University College de Londres (1927), en el de la Universidad de Lovaina (1927), en

la expedición polar de Umberto Nobile (1928), en el Congreso Internacional de Electricidad de París (1932) y en el Congreso Internacional de Radiotelegrafía de Madrid (1932).

Sus numerosas publicaciones científicas, entre las que descuella «La Física dei corpusculi», además de ser otra prueba de su incesante laboriosidad, constituyen de por sí una página de elocuente apologética, siendo una demostración de cómo la ciencia se cultiva por un hombre de fe, y cómo ésta puede servir de aquélla para llevar por todas partes la luz que ilumina y beneficia a todo espíritu.

Por eso, jamás estos trabajos le apartaron del ejercicio de un celo santo y bondadoso. Derrochó tesoros de bondad mientras fué Rector del Colegio «Massimo», que cuenta en Roma con cerca de mil alumnos; después, en el Rectorado de la Iglesia de San Ignacio; y en su cargo de Asistente general de los Exploradores Católicos (del 1918 al 1928) cuidando sabiamente que en los jóvenes todo sano desarrollo y deporte físico contribuyera a robustecer la inestimable riqueza de la vida y de la virtud cristiana.

El año 1921 Benedicto XV nombró al P. Gianfranceschi para la presidencia de la Pontificia Academia de las Ciencias, a la que imprimió extraordinario desarrollo, poniendo en la obra que se le confió, no solo el tributo de su inteligencia y actividad, sino también el prestigio de su nombre, rodeado de general estimación en todo el mundo científico.

Cuando después se constituyó el Estado de la Ciudad Vaticana, fué de nuevo el P. Gianfranceschi el llamado por el Papa Pío XI para presidir la Estación de «Radio» de la Ciudad Vaticana, y, juntamente con Marconi, hizo

los estudios para la instalación y ulterior desarrollo de la Estación Vaticana y de su gemela la de Castelgandolfo.

A el P. Gianfranceschi le cabe también la gloria de haber inaugurado, durante su rectorado, la Nueva Universidad Gregoriana, que en su tiempo pasó de la antigua insuficiente casa a la espléndida nueva sede, digna de la Universidad eclesiástica de más renombre en el mundo.

En un sentido artículo necrológico dice así «L'Osservatore»: «El que tuvo la suerte de estar junto a él en las varias jornadas inaugurales de la «Estación Radio» o en los históricos torneos científicos de la Academia de Ciencias «Nouvi Lincei» honradas con la augusta presencia del Santo Padre, sentía siempre agrandarse en el propio espíritu la estima y la veneración por el ilustre religioso, del cual no se sabía qué admirar más, si su vastísima cultura o su encantadora humildad. Por esas virtudes y por las demás dotes era queridísimo de Su Santidad y muchas veces le había manifestado su particular afecto... Y esto fué, ciertamente, el consuelo más íntimo que acompañó la vida de intenso trabajo del llorado religioso, ya que su divisa constante fué siempre la de poder siempre servir a la Iglesia, al Papa y a las almas.»

Pero no es solo «L'Osservatore», son todos los periódicos de Roma los que comentan hoy con vivo sentimiento la muerte de este jesuita, al cual dedican largas columnas de encomio.

A los funerales que se han celebrado con impresionante sencillez (un oficio semitonado y una misa rezada) en la capilla de la Casa Generalicia, han acudido selectas representaciones del Vaticano y de todos los centros culturales. En la presidencia, además del Rvmo. Padre General y varios Prelados, han figurado Marconi, el director del Correo Vaticano, el secretario del Estado del Papa, etc.

Sus muchos alumnos y admiradores celebrarán funeral solemne en sufragio de su alma en la Universidad Gregoriana el próximo lunes.

UN POCO DE HISTORIA

Con motivo altamente triste, se ha puesto de manifiesto la insuficiencia y abandono en que se encuentra el actual Hospital de Béjar, y, como consecuencia, ha salido a colación la desgraciada iniciativa del Ayuntamiento de trasladar el susodicho Hospital, de un local confortable, a otro desprovisto totalmente de las más elementales necesidades sanitarias; pero no para aquí el problema.

Hagamos un poco de historia y al mismo tiempo esforcemos la memoria para poder recordar cosas que el tiempo con su paso despaciosos pero firme y constante haya podido relegar al olvido.

Corría el siglo XVI y ya tocaba a sus fines, cuando un Obispo de Plasencia, don Martín de Córdoba, refundió las dos fundaciones benéficas existentes en aquel tiempo, la de los Carvajales y la de los Zúñigas.

Este Obispo instaló el Hospital, producto de estas fundaciones, en San Gil; más tarde hubo de ser trasladado a San Francisco (lugar en que ha estado hasta que aquel inmueble se habilitó para Instituto) y previo permiso de la Santa Sede, se trasladó la capilla pública de San Gil a San Francisco. Entre las cosas trasladadas pertenecientes a dicha capilla, se encontraba el retablo, verdadera obra artística antigua de gran valor, que por ser anejo a la capilla y enteramente independiente de la fundación era y debe ser de propiedad exclusiva de la Iglesia.

El Ayuntamiento, en sus funciones de patrono del Hospital, ha creído que este retablo le pertenecía y han sido más de uno los intentos que ha habido de enajenarle. Con motivo del traslado del Hospital al antiguo palacio de Osuna, dicho retablo fué movido por el actual Ayuntamiento del sitio donde fué colocado por disposición de la Iglesia, sin que de ello se diera cuenta, pues en el inventario formado por el Ayuntamiento, de los objetos de culto que había en la capilla, para su reintegro a San Juan, tal retablo y algún que otro objeto de culto no se mencionó.

Otro aspecto de la cuestión del traslado, ofrece el averiguar si el fin de utilidad pública que impulsó el cambio del Hospital para convertirlo en Instituto, justifica los medios puestos para conseguirlo; y no es que en principio censuremos la creación del Instituto, sino que nos parece poco adecuado que en virtud de dicha mutación quedase desprovisto Béjar de un hospital que tan útil y necesario había de serle, dada su población y su turismo «in crescendo» gradual.

¿Por qué quitar el Hospital de su edificio mientras no se tuvieran seguridades de que en el nuevo, aunque fuera provisional, se habían de encontrar las necesidades más perentorias?

FRANCISCO RODRIGUEZ ALVAREZ.

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del 28 de junio de 1934

Comunicación de la Delegación de Hacienda desestimando la reclamación del maestro de Fuentebuena, sobre indemnización de casa-habitación.

Lectura de un documento del Colegio Oficial de Arquitectos, rogando al Ayuntamiento suspenda el concurso-subasta para construcción de un lavadero público y que el proyecto de las obras sea redactado por facultativos competentes, y otro del presidente regional de Peritos Aparejadores de Obras, rogando no se omita el cumplimiento de las leyes, para evitar la enojosa reclamación judicial sobre el mismo asunto del lavadero público.

Se discute ampliamente sobre este asunto. Toma desviaciones esta discusión y el señor Gómez-Rodulfo señala las arbitrariedades del Ayuntamiento.

El señor Garrido, protesta diciendo que desde la proclamación de la República el Ayuntamiento no ha procedido caprichosamente.

Gómez-Rodulfo: El Ayuntamiento ha obrado caprichosamente en el asunto del aparejador, pajas de agua,



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídese en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

alquileres de los maestros, enterramientos católicos y toques de campanas, revolcones que se han podido evitar.

Garrido: Algunos de estos asuntos están pendientes de resolución, y en cuanto al toque de campanas ha dado la razón al Ayuntamiento el gobernador civil.

Martín Sánchez: Lo de alquileres de los maestros fué un chanchullo.

Gómez-Rodulfo pide que conste en acta esta palabra y afirma que el actual Ayuntamiento es una convención.

Sobre el asunto del lavadero, se acuerda no celebrar la anunciada subasta-concurso y contestar a los escritos anteriores en el sentido de que informen al Ayuntamiento de los derechos y obligaciones de los aparadores de obras.

Se autoriza a doña Rosalía Rodilla Muñoz para recrecer una pared en el número 4 de Reinoso; a Manuel Barrios Moreno para colocar una caja de cemento frente a su establecimiento de la Plaza; a Cipriano Lobel Sánchez para levantar una portada en el 3 del 28 de Septiembre, y a don Emilio Pérez Galindo para abrir una ventana en una casa del paseo de Santa Ana.

Se autoriza a Domingo Rodríguez Grande para abrir el café Novelty, y a Angel Pérez Garrido para abrir un figón en el 46 de la Libertad.

Se acuerda conceder la Banda municipal para las ferias de septiembre, conforme a lo pedido por la Cámara de Comercio.

La Diputación Provincial agradece las atenciones del Ayuntamiento para los niños de la Colonia de Llano Alto.

Carta-orden del juez de Instrucción sobre el procedimiento seguido por el robo del Matadero.

Consta en acta el agradecimiento a don Mariano Cerrudo por un donativo de 5 pesetas; a don Juan Manuel Maillo, por otro de 10; a don Ciriaco Gil, por otro de 5; a don Antoliano Moretón, por otro de 5, y a los camareros que sirvieron el banquete del señor Villalobos, por otro de 12 pesetas, con destino a la Cantina Escolar.

Se nombra delegado de Higiene al señor Ortiz.

Se indemnizará a familias pobres por la inutilización de ropas en enfermedades contagiosas, conforme a los deseos del señor Gómez-Rodulfo.

El señor Gosálvez Anaya, pide se extienda la red de abastecimiento de aguas a la barriada donde está enclavado el cuartel de la Guardia civil. Se trasladará la petición al arquitecto de estas obras.

Se dotará de vestuario al jefe de la escuadra de vigilancia nocturna y se dirigirá el Ayuntamiento al ministro de Instrucción pidiendo la exención del pago a los maestros de casa-habitación.

Se limpiará de piedras el antiguo camino del Castañar.

Y se levanta la sesión.

SE VENDEN acciones de la Sociedad de electricidad «La Abeja». En nuestra redacción informarán.

ESPECIALISTA DE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS EN BEJAR

El Doctor Don Ignacio Fernández Seco

Profesor del Instituto Rubio; Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid

Durante su estancia en Béjar, desde el 2 hasta el 12 de Agosto, recibe consulta de enfermos en su especialidad.

Puerta de Avila, 4 --- Hotel Comercio

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía:

“La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto.”

MOBIL OIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de **PTAS. 4'75 el litro**

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

VENTA EXCLUSIVA:

GARAGE BERNAL

SUETOS Y NOTICIAS

El día 16 del corriente, festividad de la Virgen del Carmen, hizo su primera Comunión, en la capilla del Asilo de Amantes de Jesús, la monísima niña, Aurorita Hernández Ramos.

Dijo la misa el culto párroco de Sanchotello, don José Collantes, quien momentos antes de acercarse al altar la comulgante, pronunció una sentida plática que conmovió a los asistentes.

Por la tarde, en la parroquia de San Juan, después del ejercicio de la novena, la niña Aurorita renovó las promesas del Bautismo.

Reciba, en unión de su padre, don Benjamín, y demás familia, nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro buen amigo, el doctor en Farmacia, don Enrique Brochín Comendador, ha tenido la satisfacción de haber cumplido el 50 aniversario de su vida profesional.

Al felicitarle sinceramente por la celebración de sus bodas de oro con la profesión, hacemos votos porque Dios le conceda salud y muchos años de vida.

Como terminación de la solemne novena que se está celebrando en la parroquia de San Juan a la Santísima Virgen del Carmen, esta mañana hubo una comunión general nutridísima.

Mañana, a las diez, será la fiesta principal, en la que predicará don Leonardo Izquierdo, coadjutor de dicha parroquia. No habrá misa de once.

Mañana, en la parroquia de Santa María, contraerán matrimonio los jóvenes Vicente López Arcador y Eulogia Neila Macías, y serán padrinos don Adolfo Arcador y doña Luisa Fabián.

Reciban los futuros cónyuges, en unión de los padres del novio, don Diego y doña María; de la novia, don Alfonso y doña Mariana, y de los padrinos nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que van a contraer.

En las excursiones domingueras que realizan los salmantinos a nuestra ciudad, suelen venir unas pandillas de gamberros, como dice nuestro colega «La Gaceta Regional», que llegan a Béjar como a país conquistado, permitiéndose toda serie de libertades y groserías, que no serían toleradas en cualquier población en la que hubiera algo de respeto a la autoridad.

Pero, por lo visto, en Béjar, los de fuera y los de dentro, hacen lo que les viene en gana, sin que nadie les vaya a la mano.

Decimos esto porque se han quejado a nosotros varios vecinos diciéndonos que en la calle Mayor es tal el alboroto que hay, principalmente los sábados y domingos, que los que viven en ella, no pueden conciliar el sueño en toda la noche.

Señor alcalde: es necesario que tanto a los del día como a los de la noche, les haga usted saber que hay autoridad en Béjar.

El día primero del próximo mes de agosto, tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

El martes próximo se cumplirá el sexto aniversario del fallecimiento de la señora doña María Jesús Hernández (q. e. p. d.) que murió el día 24 de julio de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para su familia reiteramos nuestro sincero pésame a su viudo, nuestro buen amigo, don Miguel Muñoz Elena; hija, señorita María del Carmen; hermanas y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Han llegado:

De Madrid, don Eduardo Díaz Aparicio y familia; doña Angela Rodríguez e hijos don Alberto, don Angel, don Valeriano y la señorita Asunción; don Manuel Lopez Rodríguez y señora.

De Salamanca, doña Carmen Santos; doña Anselma Guijo e hijas.

De Corconte y Medina del Campo, don Gerardo Burgos, registrador de la Propiedad, señora y niños.

De Naval Moral de la Mata, don Manuel Sánchez Matas, esposa y niños.

De Salamanca para Valdesangil, doña Rosa Hoya, esposa del jefe de Correos de dicha ciudad don José Curto, e hijos.

De Cabrillas, don Juan Antonio Moreta, esposa e hijos.

En el Consejo de ministros del jueves pasado, quedó acordado la subasta, para fecha próxima, de los pasos a nivel, en la carretera de Salamanca a Cáceres, kilómetros 71 a 95, o sean, los del ventorro del Rosal y del Puerto, cuyo arreglo tan necesario es.

En el concurso de méritos abierto por el Ayuntamiento para proveer dos plazas de farmacéuticos titulares inspectores municipales de Sanidad, han sido designados, don Virgilio Hernández Calvo y don Alejandro Lozano Agero, el primero, farmacéutico de nuestra ciudad, y el segundo, de la próxima villa de Hervás.

Dámosles nuestra cordial enhorabuena.

SE ALQUILA piso amueblado para la temporada, con vistas al campo y a la calle Mayor. Razón, Reinoso, 12. E. Muñoz.

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

YUSTE

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA
SERVICIO A DOMICILIO

SE VENDE UN PIANO. -- Informes en nuestra Administración.

SE VENDEN acciones del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, muy baratas.

Informará José Gil, Representante en Béjar de los Previsores.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZÚNIGA, 2. - BEJAR

El mejor VIENA lo encontrará Vd. en la nueva Panificadora Mecánica Madrileña

Imp. y Lib. de S. Sánchez - Reinoso, 28 Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Antes del vencimiento de sus pólizas de Seguros de Accidentes del Trabajo, le interesa conocer las condiciones en que una **mutualidad**, fundada en España por la importante Confederación Católica Agraria, puede asumir los riesgos de accidentes del trabajo de sus obreros **agrícolas o industriales**.

No espere usted a que sus pólizas venzan, solicite con tiempo la proposición que le interese de la delegación regional para el partido de Béjar y sus limitrofes de la

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ
Comercio de Curtidos y Calzados
Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR

A OJOS CERRADOS

sin dudas ni vacilaciones debe V. preferir siempre las insuperables **NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO FABRICADAS EN BEJAR** de incomparable calidad y larga duración y de las que encontrará una selecta colección de dibujos elegantísimos adquiriéndolas a precios de fábrica en la casa

BALTASAR ROMERO
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA BEGODERA**
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 ptas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

Cisco de encina de 1.^a

para la próxima temporada de invierno a 85 céntimos los 11 y 1/2 kilogramos.

Carbonería de **ISMAEL GARCIA**

Frente a la Escuela Industrial.

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA**

Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :-: **Tuberías URALITA y DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

| | | | | |
|----------------------------|-----------------|---------------------|----------------------|---------------|
| Tubos de cemento corriente | 12 centímetros, | 2'70 pesetas metro. | — De 15 centímetros, | 2'95 pesetas. |
| » de » centrifugado | 12 | » 3'35 | » — De 15 | » 3'50 |
| » de » electrofundidos | 12 | » 3'75 | » — De 15 | » 4'00 |

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION, 2. Teléfono núm. 3. Sucursal: Villalobos, 10. BEJAR